

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts

Con gran asistencia de fieles transcurre el novenario de la Virgen de la Antigua

El gobernador, el alcalde y el párroco de Santa María, se imponen el escapulario de la Cofradía. - El templo mayor de Guadalajara, insuficiente para los fieles de nuestra Patrona

El Ayuntamiento organiza diversos festejos

Con inusitada asistencia de fieles transcurre estos días el novenario de Nuestra Señora de la Antigua, que, organizado por la Real Cofradía de nuestra Patrona, en colaboración con el Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de nuestra capital, se celebra en la iglesia de Santa María de la Fuente Mayor, uno de los templos más capaces de nuestra capital que, sin embargo, resulta casi insuficiente para la enorme cantidad de público que a las honras de culto públicas acude. Destaca la admirable elocuencia del orador sagrado Rvdo. Padre Paúl D. Enrique Albiol, cuyos estupendos sermones son escuchados con el máximo de atención e interés.

El primer día del novenario le fué impuesto el escapulario de la Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Casas, al ilustrísimo señor alcalde de Guadalajara y procurador en Cortes, don Enrique Fluiter, y al párroco de Santa María, donde se celebra el novenario. Hizo la imposición este último, que también se lo impuso a sí mismo. El acto resultó de gran sencillez y elocuencia, y el público que llenaba el templo quedó gratamente sorprendido cuando por el párroco fué anunciada la ceremonia que se iba a celebrar. Nuestras pri-

meras autoridades recibieron el escapulario arrodillados delante del altar mayor.

La capilla musical está a cargo de la Juventud Femenina de Acción Católica, que como todos los años se muestra a la altura de las circunstancias.

Los cultos y festejos de los días 7 y 8

Día 7.—A las nueve, disparos de bombas y cohetes, con diana por la Banda de cornetas y tambores del Regimiento Mixto.

A las once, la comparsa de Gigantes y Cabezudos, acompañada de sus tamborileros, harán su recorrido de costumbre.

A las veinte treinta, solemnes vísperas religiosas en la Iglesia de Santa María la Mayor, con asistencia de las Autoridades; Real Cofradía, representaciones y Jerarquías.

A las veintitrés, verbenas típicas en la plaza de Ntra. Sra. de la Antigua y en el jardín del Casino-Liceo.

Día 8.—A las nueve, disparos de bombas y cohetes, recorriendo la población las Bandas de música y de tambores y cornetas de la Academia de Infantería.

A las diez treinta, función solemne en el mismo templo.

A las veinte treinta, procesión, presidida por las Autoridades y Consiliarios de la Hermandad y con asistencia de representaciones, Jerarquías, Asociaciones Católicas, Escuelas Municipales y devotos de la Santísima Virgen de la Antigua, hasta su Santuario.

A las veintitrés, concierto en el paseo de Calvo Sotelo (Concordia), por la Banda de música de la Academia de Infantería, bajo la dirección del Comandante señor Rodríguez Duque.

Guadalajara, 3 de septiembre de 1943.—El Alcalde-Presidente.

Se ruega al vecindario que durante los días 7 y 8 tengan constantemente engalados los balcones, así como alumbrado permanente en los portales, escaparates y comercios, desde las veintuna a las veinticuatro horas de dichos días.

La procesión del pasado sábado

Como anunciamos en nuestro número anterior, el pasado sábado, a las ocho y media de la tarde, fué trasladada la imagen de Nuestra Señora de la Antigua desde su santuario hasta la parroquia de Santa María de la Fuente Mayor. Presidía la procesión por la parte eclesiástica el Rvdo. señor párroco de Santiago Apóstol y presidente nato de la Cofradía, don Teodoro del Alamo, y por la parte civil, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el alcalde de Guadalajara, juntamente con otras autoridades y jerarquías. Numerosos fieles figuraban en las filas procesionales.

El trayecto fué presenciado por numeroso público, y a la entrada de la Virgen en el templo, que se llenó de fieles, fué cantada una salve popular, iniciada por el párroco de Santa María, que recibió a la entrada de su iglesia a la procesión.

Guadalajara y la Virgen de la Antigua

Nuevamente el pueblo de Guadalajara se congrega alrededor de su venerada Patrona Nuestra Señora de la Antigua, número de la más rancia tradición alcarreña, y, como antaño nuestros abuelos y antepasados, implora su poderosa intercesión a fin de que extienda su manto protector por el pueblo noble que la aclama como Reina y Patrona desde tiempo inmemorial y lo libre del mal y las calamidades. Hermoso espectáculo el de la oración profunda y colectiva de un pueblo consciente de que el mundo atraviesa por difíciles momentos que sólo la Providencia puede solucionar.

Congratulémonos de ello. La Virgen de la Antigua asentó en pasados siglos su trono de amor en la Alcarria, y ni las más fuertes conmociones han sido suficientes para arrebatarla el puesto que se ha ganado en el corazón de todos los buenos alcarreños, que a ella acudieron y acuden en los días de la tribulación y en

los hitos de su festividad para renovar ante ella el obsequio de amor colectivo, sentido y sincero.

Pero, con la alegría de este esplendoroso presente de hoy, en que los vivos a la excelsa Madre Celestial resuenan en las calles y rincones todos de la población con inusitado fervor; recordemos aquellos otros tiempos, aún demasiado próximos y quizás demasiado olvidados, en que estos mismos sentimientos piadosos tenían que ser contenidos y disimulados como consecuencia de una persecución feroz y sangrienta. Rememoremos otras fechas pasadas en que, al llegar el ocho de septiembre no había en las calles de Guadalajara una multitud religiosa y ordenada que entonaba cantos e himnos a su Patrona, sino otra, atea, que hacia escarnio de los sentimientos religiosos y arrastró, con soeces burlas, por las calles, las más bellas y valiosas imágenes de nuestros templos; ejecución simbólica de que la Virgen de la



Virgen de la Antigua, Reina y Patrona de Guadalajara: A tus plantas postrado el noble pueblo alcarreño, implora para sus hijos, para España entera, para el mundo, tu protección. Guía a este pueblo que con tanta fe te venera, ilumina al Caudillo de la Patria y devuélvele al mundo la paz hoy perdida. Haz que nosotros, hijos tuyos alcarreños, conservemos siempre la religión, y con ella, esta devoción sincera en Ti, legado de nuestros antepasados, mandato de nuestros mártires. ¡VIVA LA VIRGEN DE LA ANTIGUA! ¡VIVA GUADALAJARA!

Clausura del Campamento "El Doncel" en Sigüenza

El pasado domingo, día 29 del actual, tuvo lugar en el pinar de Sigüenza la clausura oficial del Campamento «El Doncel». Al acto asistieron numerosas Jerarquías y autoridades provinciales y locales, entre las que recordamos al Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis de Sigüenza, D. Hilario Yáben, Reverendísimo Sr. Arcipreste de Guadalajara, D. Saturnino Gutiérrez, Delegado Provincial del F. de J., camarada Pedro García, Delegado Provincial de Auxilio Social, camarada Rafael Martín Delgado, Asesor Provincial Eclesiástico del F. de J., Rvdo. Sr. Don Víctor López, Sr. Alcalde y Jefe Local de Sigüenza, camarada Gerardo Sánchez, representaciones de la Sección Femenina, Acción Católica y otras personalidades que sentimos no recordar.

A la puerta del Campamento fueron recibidas las mencionadas autoridades por el Jefe del mismo, camarada Miguel Delgado Dorrego, y Secretario Provincial del F. de J., camarada Amador Rodríguez, rodeados de los mandos y asesores, comenzando el acto de la clausura rezándose el Santo Rosario, dirigido por el Ilustrísimo Sr. Vicario capitular, el cual a continuación dirigió a los acampados una vibrante alocución de hondo sentido patriótico y religioso, cantándose acto seguido la Salve entonada por los acampados y Centuria venida expresamente de Guadalajara para presenciar y dar realce a los actos de la clausura.

A continuación la Centuria de las Falanges Juveniles de Franco, los invitados y el Campamento, fueron obsequiados con una comida, formando posteriormente todos los acampados para asistir a la Revista de Policía, pasada por el Delegado Provincial, Ilmo. Sr. Vicario, Jefe del Campamento y demás autoridades

asistentes, elogiándose los trabajos realizados en el adorno de tiendas y parcelas. Una vez pasada la precitada revista formó la Centuria y el Campamento en cuadro, a fin de arriar banderas, acto que fué realizado en medio de la mayor solemnidad por el Delegado Provincial del F. de J., Ilmo. Sr. Vicario Capitular y Rvdo. Sr. Arcipreste de Guadalajara, mientras los clarines lanzaban al viento las notas emocionadas y majestuosas del Himno Nacional; se cantó el «Cara al Sol» mientras se alzaban al frente un bosque de brazos, marchando después en formación silenciosa ante la Cruz de los Caídos, donde se rezó la Oración, efectuándose al final un brillantísimo desfile en el que intervinieron todos los acampados al frente de sus mandos y la Centuria visitante, retirándose a continuación todos los visitantes verdaderamente entusiasmados de la labor realizada por el F. de J. en el Campamento.

El lunes, día 30, se celebró en el Campamento una misa de comunión, rezada por un Padre Misionero del Sagrado Corazón de María, con asistencia de varios Padres de dicha Congregación y del coro del

Colegio que regentan; en medio de la piedad más profunda y del fervor más entusiasta, comulgaron sesenta y siete acampados y mandos, dándose el caso verdaderamente consolador de que se hicieron siete primeras comuniones de cadetes de quince, diez y siete y veinte años, gracias al celo desplegado por el Auxiliar de capellanía, Minorista-Ordenando, Don Félix Torres Olalla; durante la misa y comunión, el coro de referencia entonó piadosos motetes.

El martes, día 31, el Campamento, al mando de su Jefe y mandos, abandonó por esta temporada el delicioso pinar de Sigüenza, regresando a esta capital, donde fué recibido por los camaradas de la Provincial del F. de J., familiares de los acampados y numeroso público, que mostró su cariño y simpatía hacia la gran obra de la Falange, desfilando los acampados hasta el local del F. de J., donde el camarada Delegado Provincial del F. de J. Pedro García, pronunció unas palabras de bienvenida, alentando a los cadetes a proseguir su tarea de formación dentro de la disciplina del F. de J., para el mejor servicio de Dios y de España.

Milenario de Castilla

Una conferencia de D. Hilario Yáben en el Cine Imperio

Entre los actos que en nuestra ciudad van a celebrarse con ocasión de conmemorar España entera el Milenario de Castilla, figura el que la Delegación Provincial de Educación Popular ha organizado en el Cine Imperio, y que tendrá lugar el próximo martes, día 7, a las doce de la mañana. En él pronunciará una conferencia el Ilmo. Sr. D. Hilario Yáben, Vicario Capitular de Sigüenza.

Para este acto al que asistirán nuestras primeras autoridades, deben solicitarse invitaciones con tiempo suficiente a la Delegación de Educación Popular.

Antigua, por providencial milagro, salvóse. Y si hoy tenemos unos sacerdotes que ofician el culto a la venerada Patrona, recordemos aquellos días en que el traje talar estaba proscrito y perseguido y era imposible tributar a nuestra Madre excelsa el culto público y oficial, magnífico y esplendoroso, que hoy la rendimos. Que si hoy hay en Guadalajara un gobernador que, posturado a los pies del sagrario y de la imagen sagrada de la Patrona se impone el escapulario de esta noble tierra, en aquellos tiempos había otro que ordenaba desde su despacho las más crueles persecuciones contra los que a ella pertenecían.

Recordemos, pues. Y con el recuerdo, no ahogemos ese sentimiento de gratitud que necesariamente brota espontáneo y sincero hacia los que nos liberaron de aquellos oprobiosos tiempos: el Caudillo Franco, que hizo amanecer también la luz de la victoria en la Alcarria, y el Glorioso Ejército Nacional, que en un día de júbilo, trajo prendidas en la punta de sus bayonetas estas jornadas de fervor y alegría que estamos viviendo, este retorno a la expresión pública de nuestros más caros afectos por la venerada Patrona Nuestra Señora de la Antigua.

Y al contemplar el templo de Santa María repleto de fieles que escuchan la palabra de Dios con asintimiento y respeto profundo, como al asistir en la más humilde iglesia alcarreña al Santo Sacrificio de la Misa, se hace conciencia verdadera el pensamiento de que la victoria no ha sido inútil como alguien, malintencionadamente, pretende hacer ver. Porque ha significado, además de la justicia social que el Nuevo Estado lleva a cabo inflexiblemente, el palpable retorno de los pueblos y regiones, como ésta de la Alcarria, a sus antiguos sentimientos de fe y religión, de catolicismo práctico, por los cuales España ha de volver a las rutas de su grandeza.

VIVA LA VIRGEN DE LA ANTIGUA!
ARRIBA ESPAÑA!

IMPORTANTISIMO

Se pone en conocimiento de los señores agricultores y panaderos, que el dueño de la FABRICA DE HARINAS «MORA» de esta capital, ha abierto en su domicilio, CALLE MADRID, 22, unos almacenes con acceso a la travesía de la misma calle, donde dispone de existencias de harinas para Cartillas y Cupos para mayor comodidad de su distinguida clientela.

LOS GANADEROS

inteligentes que se preocupan de sus intereses tienen en VERKALBIN un poderoso elemento de lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas de los órganos reproductores en los ganados, tales como infecciones causadas por la retención de secundinas, septicemia puerperal, metritis, infecundidad, abortos y diarrea infecto-contagiosa en los recién paridos, y demás infecciones postpartum, etc.

De venta en todas las buenas farmacias y Cámara Oficial Agrícola. Para informes, dirigirse al delegado provincial: Comercial FORES GUADALAJARA

Al contado se compra toda clase de fierros y metales a precios elevados en los grandes ALMACENES DE CHATARRA M. CARRERA Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). - Teléfono 162 GUADALAJARA

LISTA DE DONATIVOS

recaudados por las Camareras de la Virgen de la Antigua, a su iniciativa, autorizada por la Real Cofradía, con el fin de adquirir el manto que estrena en el novenario del presente año

Doña Jeseña Luengas, 1.000 pesetas; madre de un voluntario de la División Azul, 1.000; una devota de la Santísima Virgen, 500; señoras viudas de Taberné, 200; señorita Teresa Prieto, 100; doña Josefa Pastor, 25; señora de Arce, 50; doña Elvira Estrigana, 50; doña Alfonso Linares, 50; señora de Ramírez, 25; doña María Cruz y Angela Medrano, 25; doña Carmen Llorente, 25; doña Gregoria González, 25; doña Julia Vallejo, 25; doña Gloria Llandera, 25; don Manuel Dehesa, 25; señora viuda de Palomares, 25; doña Catalina Cotayna, 25; señores de Sobrino, 50; una devota, 10; doña María Ruiz, 10; doña Ascensión Cordavias, 10; doña Soledad Pérez de Camarillo, 25; doña Adela Pérez de Fernández, 10; doña Sagrario Cuesta de Sáenz de Tejada, 10; doña Gora Bayo, 10; doña Engracia García, 10; doña Natividad Martín, 10; doña Antonia Simón, 10; doña Soledad Linares de Lucas, 5; doña Antonia Salazar, 5; doña Julia Almendros, 5; doña Concepción Vegas, 5; doña Gregoria Largo, 5; una devota, 5; una devota, 5; señorita Carmen Barco, 5; doña Josefa Ugarte, 5; don Vicente Mariño, 5; don Pedro de Lucas, 5; doña Petronila Ayuso, 5; señora de Pimentel, 5; viuda de Trallero, 5; una devota pobre, 5; doña Francisca Ortega, 5; doña Margarita Molina, 5; doña Soledad Lecas, 5; doña María Sáenz de Tejada, 3; doña Ramona Gayoso, 2; doña Rosario Ruiz, 1; viuda de Gallo, 2; doña Elena Jiménez, 1; R. M., 1; doña Justa Barranquero, 2; doña Natividad Rodríguez, 2; una devota, 10; Francisca Minguez, 5; Pepita Alvarez, 5; Pepita Nadal, 2; doña María Medina de Casas, 250; doña Carmela Pérez de Valcárcel, 100; Banco Hispano Americano, 50; doña Justa de la Peña, 25; don Andrés Carnicero, 25 pesetas.

Total, 3.941 pesetas.

Junta Provincial de Beneficencia de Guadalajara

Celebrado el concurso para la adjudicación del usufructo de las casas números 20, 22 y 38 (parte derecha) de la Fundación «Barrio de Manolito Taberné», instituida en esta capital por don Isidro Taberné y Millán, el cual fué oportunamente anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 167, de fecha 14 de julio de 1943, y en este Semanario de fecha 24 de julio del mismo año, esta Junta, en su sesión celebrada el día 20 de los corrientes, ha acordado adjudicarlas a los siguientes solicitantes, con expresión de las casas que les corresponden: Casa núm. 20, a don Melchor Higuera Fernández; casa núm. 22, a don Timoteo Anguita de Andrés, y casa núm. 38 (parte derecha), a doña Juliana del Castillo Gil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 30 de agosto de 1943. El secretario, Santiago Gómez.—Visto bueno.—El vicepresidente, Eulogio Sánchez López.

Instituto Nacional de Previsión Delegación de Guadalajara

ANUNCIO

Existiendo una vacante de botones en esta Delegación, se hace público para todos aquellos que quieran tomar parte en la provisión de la misma, bajo las condiciones siguientes:

Edad de 14 a 16 años y pertenecer al Frente de Juventudes, prefiriendo hijos o familiares de caídos, de mutilados o de ex-combatientes.

Guadalajara, 1 septiembre 1943.—El Delegado, A. Quispe de Llano.



Pregón de la Falange

S. E. M. Mutualidad escolar PREVISION

Hemos ido viendo, a lo largo de las notas publicadas sobre Mutualidad y previsión, la importancia que estos medios encierran, tanto desde el punto de vista social como del educativo. Hemos puntualizado sobre la instauración y funcionamiento de la Mutualidad escolar en cada centro docente de Primera enseñanza y, sobre todo, en lo que se refiere a que la institución mutualista ha de asentarse sobre bases sólidamente científicas para evitar errores y fracasos que puedan acarrear el descrédito de esta obra bellísima y previsora. Restanos ahora señalar los propósitos que persigue la legislación encomendada a la Mutualidad escolar organizada por el Magisterio, con la colaboración activa y diligente de los alumnos.

Son varios los objetivos que se señalan a la Mutualidad, y de entre ellos vamos a mencionar los siguientes: El ahorro e interés compuesto, la dote infantil, la pensión de retiro para la vejez o cualquiera otra forma de previsión o acción social, tales como seguros de enfermedad y de vida y otras muchas obras relacionadas con la cultura y con la higiene, que pueden contribuir y que de hecho contribuyen, al mejoramiento del hombre, tanto en el orden moral como en el material.

El ahorro viene a ser el sacrificio de lo superfluo, de momento, para dedicarlo a lo que se considere necesario en el porvenir; lo que constituye una gran virtud que lleva consigo otras muchas. El hombre ahorrador —siempre que no se enfangue en el vicio de la avaricia—, es sin duda alguna de mejor contextura moral que aquel otro que malgasta, derrocha o despilfarras cuantos ingresos vienen a sus manos. El ahorro, en el orden social, hace verdaderos milagros y debe estimularse por su gran valor educativo; pero no es lo más importante para la Mutualidad infantil, porque su utilidad práctica es muy limitada. El ahorro del chico no tiene otra base que lo poco que recibe de sus padres o de amigos de éstos que les estiman, destinados a las diversiones propias de su edad o para dedicarlos a la adquisición de chucherías de las que se ponen a su alcance; pero estas privaciones, este sacrificio, con ser muy buenos, no es lo mejor ni lo más recomendable; pues ya se ha dicho por especialistas en la materia que de todas las formas de practicar la previsión, el ahorro es la más sencilla, la más cómoda, pero también la más rudimentaria y menos eficaz para prevenir las miserias de la vida. Mucho más importante y de resultados más eficaces es el seguro, que no es otra cosa que el ahorro elevado a su máxima potencia; es el ahorro especializado e intensificado para un determinado fin económico. Tenemos también el seguro de la dote infantil, de gran importancia económica, y que considerado desde el punto de vista social y educativo es de la mayor trascendencia. Consiste en que con los modestos ahorros pueda allegar en los primeros años de su vida, le permitan comenzar ésta con alguna holgura cuando llegue el momento de empezar a vivirla por su cuenta. No es necesario ser rico para formar un hogar, ni el casarse supone disponer de capital determinado; más nadie pondrá en duda que para atender a las necesidades que lleva consigo el contraer matrimonio, para establecerse en un trabajo, acometer un negocio con lo que se trata de asegurar el porvenir, etc., etc., se necesita cierto numerario que puede proporcionar el seguro dotal, porque aprovecha la ventaja de los primeros años en los que el plazo diferido es más largo y el acopio resultará más beneficioso. Este seguro es, además, de una importancia y trascendencia evidentes; el niño practica el ahorro dotal y con ello se acostumbra a mirar al futuro y a valorizar las peque-

ñas economías; ve cómo éstas se acrecientan por el constante esfuerzo, el cual se irá convirtiendo en hábito que echará raíces profundas en la voluntad del infante, y hará que, por la virtud de la previsión, se conviertan en su día en hombres sanos y equilibrados, fuertes y serenos, morales y progresivos.

Hemos de hablar algo del seguro de enfermedad, que es otra modalidad de la previsión y que practican las Mutualidades escolares. A ello dedican una cantidad, que suele ser el 50 por 100 de la cuota semanal que aportan los mutualistas; se trata de un seguro que presenta dificultades y es caro; pero no obstante, es uno de los más recomendables por su intensa belleza moral. En efecto, la cooperación económica y personal de los niños, en gracia de su compañero enfermo, es una de las cosas más hermosas, más encantadoras y más bellas que darse puede. Un niño posado en el lecho del dolor, inspirar tal compasión y conmueve tan fuertemente, que sólo la suerte y el alto honor de seguir a Cristo Redentor hace que nuestra alma no desfallezca y se suma en el pesimismo cuando contemplamos atezados por el dolor a seres tan sencillos y candorosos que no practicaron el mal. Cuando el niño doliente ve entrar en su aposento a sus camaradas que le llevan los socorros que le corresponden como mutualista; cuando con su presencia le alegran y con las noticias que le facilitan de la escuela, de la calle, de sus juegos y trabajos escolares y hasta de las travesuras, le animan y fortalecen, con lo que contribuyen a vencer la dolencia del pequeño inocente, ¡qué hermoso y encantador resulta el cuadro! Y si Dios, dueño y Señor nuestro, corta el hilo de la existencia de aquel ángel, porque la muerte no se detiene ante nada ni ante nadie, resultará consolador y profundamente educativo el ver cómo los afiliados a la Mutualidad rinden el último tributo al camarada muerto, le acompañan a la postrera mansión y, cuando menos, unos momentos en sus espíritus inquietos, en sus locas cabecitas, darán entrada a pensamientos hondos y graves, que vienen a ser como el áspero aroma que despiden las flores de los camposantos, que permiten aleccionar sobre la paz y la igualdad ante el sepulcro.

De cuanto llevamos dicho se desprende que la Mutualidad escolar es el gran recurso para el fomento de virtudes sociales y previsoras que, bien manejado, puede contribuir a ensanchar el prestigio de la escuela y a robustecer el prestigio del maestro, el cual, girando alrededor de la Mutualidad, puede crear obras de carácter post-escolar que los maestros conocen perfectamente.

Así, pues, camaradas, a trabajar y

Educación y Descanso

Exposición de Pintura

En los salones de la Obra Sindical Educación y Descanso, se verificó la pasada semana la solemne inauguración de la gran Exposición de Arte, a la que concurren obras de prestigiosos artistas de la capital y la provincia. A tan destacado acto cultural, asistieron el gobernador civil, jefe provincial, el gobernador militar de la Plaza, el alcalde de la ciudad, jefes de la Obra y del Partido y numerosos invitados y público. La exposición está siendo muy visitada.

En nuestro próximo número haremos una breve reseña de las obras presentadas, muchas de ellas de positivo valor artístico.

Falanges Juveniles de Franco

Sección Femenina

Pongo en conocimiento de las Flechas comprendidas en las Centurias «20 de Noviembre», «29 de octubre» y «Santa Teresa», se presenten el lunes, día 6, a las doce de la mañana, en la Casa de Flechas para un asunto de gran interés. De no hacerlo así, causarán baja en las Falanges Juveniles de Franco, con pérdida de derechos.—La Regidora Provincial.

Biblioteca Provincial

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que ha quedado abierta esta Biblioteca en los locales de la Jefatura Provincial del Movimiento, pudiendo retirar los camaradas que lo deseen libros de la misma durante las horas de 12 a 13'30, hasta el quince del corriente mes, y de 9 a 13 a partir de dicho día.

Cemento Valderrivas
Ferretería TABERNE
GUADALAJARA

José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluters, 4
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 2

a hacer Patria, que es lo fundamental y más grande de la obra que nos está encomendada.

EL JEFE PROVINCIAL DEL S. E. M.

NEUMATICOS

TABERNÉ, S. L. - Ingeniero Mariño, 27 - Guadalajara
Relación de neumáticos concedidos recientemente por la D. G. O. T. a la Agencia TABERNÉ, S. L. en Guadalajara:

NOMBRES	Cubiertas	Cámaras	Medidas	Marcas
José Lanza Díaz	2	2	825 X 20	Pirelli
Julio Manzanares	2	2	740 X 140	id.
Escolástico Huete	5	5	34 X 7	id.
Fernando Buil	2	2	32 X 6	id.
Vicente Segura	3	3	32 X 6	id.
José Lanza Díaz	4	4	32 X 6	id.
Banco Zaragozano	2	2	32 X 6	id.
Juan González	10	10	32 X 6	id.
Paula del Molino	4	1	32 X 6	id.
Vda. Vicente García	5	5	160 X 40	id.
Justo Pobre Bermejo	4	4	32 X 6	Galindo
Flora Villa Peña	3	3	160 X 40	id.

TABERNE, S. L. - Neumáticos - Accesorios - Bujías - Baterías
Piezas legítimas «Ford» - Talleres de reparación de automóviles - Lavado y engrase
Solicitando aquí sus neumáticos, le será tramitado rápido y eficazmente

Información de la provincia

Checa, en fiestas

La antigua villa del famoso Señorío de Molins, que se alzó sobre las ruinas de la ciudad romana de Urbica, se había engalanado y revestido con las mejores galas para recibir a su Gobernador.

La población celebraba la Festividad de San Bartolomé e invitó, por medio de su Alcalde y excelente falangista Julián Lozano López, al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, camarada Juan Casas, para que presidiera los actos festivos con la presencia de su jerarquía.

A la llegada le estaban esperando en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad todas las Autoridades locales y numeroso público, que aclamó con cariño a su Gobernador.

A los acordes del Himno Nacional y entre un bosque de brazos en alto, entró éste en la amplia casona del Ayuntamiento, donde tuvo lugar el acto de recepción y las entrevistas con los Alcaldes comarcanos que habían acudido a rendirle pleitesía, a la vez que le informaban de la marcha de los respectivos municipios.

Acto seguido el Gobernador visitó la Iglesia, orando unos instantes ante el retablo mayor y siempre acompañado del Sr. Cura-Párroco y las Autoridades locales.

Acompañaban a nuestra primera Autoridad provincial, el Procurador en Cortes, ilustre ingeniero y Alcalde de Molina de Aragón D. Francisco Checa; el Capitán de la Guardia Civil Sr. Canales y el Secretario provincial del Movimiento en Guadalajara.

Después recorrió la villa el camarada Juan Casas, interesándose por todos los problemas de la misma, a pesar de que su viaje era puramente particular y festivo.

En este pueblo vió la luz un hombre famoso en los fastos de la Historia de España, D. Lorenzo Arrazola, hijo de un pobre carbonero, que llegó a ser por su talento abogado, catedrático, diputado, senador del Reino, Presidente del Tribunal Supremo y de la Real Academia de Jurisprudencia, siete veces Ministro de Gracia y Justicia, tres de Estado, y durante varios años Presidente del Consejo de Ministros. Puede decirse que tuvo durante medio siglo a España bajo su mando. El Gobernador admiró en el salón principal del Ayuntamiento un magnífico retrato del célebre estadista, pintado en 1847 por Esquivel.

En Checa fundó el farmacéutico y diputado a Cortes D. Federico Bru y Mendiluce, en el siglo XIX, un periódico titulado «El Dos de Mayo», que tuvo gran resonancia por sus campañas patrióticas y en favor de los intereses comarcales en todo el partido de Molina de Aragón.

En el interior de la villa se conserva el clásico Palacio de los Condes de Priego y de Clavijo, y en las cercanías las ruinas de la fortaleza de Castil-Griegos, famosa en las guerras fronterizas de la antigüedad, cuando la Infanta doña Blanca dejó Checa en su testamento a la dueña Uceda Reguería y el Rey Pedro IV de Aragón se la cedió a su fiel caballero García Vera. Tuvo Checa herrerías famosas en toda España y posee abundantes rebanos.

De todo ello fué ampliamente informado el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Por la tarde, luego de una típica y abundante comida serrana, el camarada Juan Casas presidió la corrida desde la recia balconada del Ayuntamiento, acompañado del Alcalde D. Julián Lozano López, y de las demás Autoridades locales.

Ante los insistentes aplausos de la multitud que deseaba oír la voz autorizada y falangista de su Gobernador, el camarada Casas pronunció unas palabras de salutación y de agradecimiento, prometiéndoles que volvería a Checa en fecha próxima y se ocupará atentamente de problemas transcendentales para la villa. Terminó brazo en alto y con los gritos de rigor de «Arriba España!» y «Viva Franco!», que fueron subrayados estentóreamente por el pueblo.

La corrida estuvo muy animada, pues habían acudido numerosas gentes de los pueblos de la comarca, y las bellas muchachas, luciendo típicos vestidos serranos, engalanaban con su presencia los balcones y los palcos que dan a la plaza.

Se lidiaron tres bravos novillos de la acreditada ganadería local de don Joaquín García. El valiente matador de novillos Jaime Blanch, toreó magníficamente con la capa, dando un soberbio pase de rodillas y varias manoleínas, que arrancaron nutridos palmos.

Estuvo valiente y voluntarioso en todo momento, dándole un peligroso revolcón el tercero, que era un toro buena estampa y mucho cuidado.

Jaime Blanch estuvo soberbio con la muleta en el primero y el segundo, cumpliendo bien en el último. Despachó a los tres astados, con serenidad y valor, de cuatro estocadas. Jaime Blanch es un excelente novillero, pero, ante todo, un seguro matador; que esperamos ver en los carteles de plazas importantes.

Se le concedieron orejas y fué sacado en hombros del ruedo.

El sobresaliente de espada Ricardo March «Pucholo» y el resto de la cuadrilla se portaron bien, escuchando palmos.

Felicitamos al ganadero don Joaquín García por las reses, bravas y de buena estampa, y que hacen esperar el retorno de aquella casta de toros bravos que hizo famosa la divisa peralejana de la ganadería de los Arauces, alimentada y criada en las dehesas de Sierra Molina.

Una laureada y valenciana banda de música amenizó las fiestas.

Terminadas éstas, el Excmo. Señor Gobernador civil, acompañado de su séquito, regresó a la capital.

JOSE SANZ Y DIAZ.

Fuentelencina

Típicos en extremo resultan las tradicionales fiestas en esta localidad, interrumpidas solamente durante el lapso de la dominación marxista, revistiendo este año inusitado entusiasmo y esplendor.

Imbuídos por el espíritu religioso y para dar solaz al espíritu estos humildes vecinos, abstraídos en las rudas ocupaciones habituales, dan rienda suelta a sus diversiones durante las fiestas en honor de su Patrona, San Agustín.

Con el sacrificio de la «Vaquilla», las sopas con el caldo de la carne y las solemnes vísperas, son el preludio de unos días de expansión espiritual, que comienzan el día 28 con la diana por la Banda de Música de Pastrana.

La Sansa Misa y la procesión, llena de fieles con gran devoción, acrecentada por el suceso «milagroso» de su Santo Cristo. En la cátedra sagrada, elocuentísimo, el párroco de Auñón, ha sabido proporcionarnos unos días de placer y ver desfilar por las calles una multitud de los pueblos limitrofes.—JUGAR.

Balneario de la Virgen

JARABA

Únicos primitivos, declarados de utilidad pública en el siglo XII. Curaciones maravillosas de cólicos nefríticos, hepáticos y de reumatismo, en todas sus formas disolventes del ácido úrico.

GRANDES REFORMAS. Agua corriente, tarifas muy económicas, buena mesa. — Automóvil Estación Alhama, propiedad de la Casa, para conducir a los señores bañistas al Balneario.

NOTA.—A los señores sacerdotes, religiosos y militares, 20 por 100 de bonificación en factura.

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7

Plaza de los Caídos. 7 pra. Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2



Himno a la Coronación de Nuestra Señora de la Antigua

Publicamos seguidamente el Himno de la Coronación de Nuestra Señora de la Antigua, que se ha consagrado como himno a la Patrona de Guadalajara, a fin de difundirlo entre aquellos que aún no lo saben.

CORO

Virgen de la Antigua Reina y Madre mía, que tiene fulgores de vida inmortal; tu pueblo escogido, te brinda a porfía corona de amores y un himno triunfal.

VOZ DE LA VIRGEN

Venid, alcarreños, bravos adalides, que en antiguas lides vencisteis por mí. Venid, sois los hijos de aquellos varones, cuyas oraciones aún suenan aquí.

VOZ DE LOS ANCIANOS

Virgen de la Antigua tu bella Corona nuestra fe pregonaba del tiempo al través. Y como creyentes, queremos cantarte, Tradición y Arte rindiendo a tus pies,

VOZ DE LOS JOVENES

Reina de la Alcarria, Corona de oro te ofrece hoy a coro esta juventud; Será ella por siempre la prenda brillante de nuestra constante filial gratitud.

VOZ DE LOS NIÑOS

La infancia te acoge por Madre y Señora; por eso te adora y canta en tu honor. Por eso en ti pone su fe y su esperanza, sabiendo que alcanza tu amparo y tu amor.

VOZ DE GUADALAJARA

Mi Reina bendita, mi excelsa Patrona, en esta Corona te da el corazón, esta vieja Alcarria, que cifra, segura, su paz y ventura en tu protección.

CORO

Virgen de la Antigua Reina y Madre mía, etc.

Letra: MARIA POU.

Música: DIONISIO MENDEZ.

Se alquila un local

para almacén o taller; también podría ser para depósito de vinos, tiene bodega y tinajas. Razón Concordia, 5.

En la fecha con que encabezo estas mal hilvanadas líneas, hará trece años fué coronada nuestra Excelsa Patrona. Recordar el acto con que en el paseo de la Concordia tuvo efecto la referida solemnidad, huelga, pues en la mente de los amantes y fervorosos hijos de este pueblo, ten querido, está. ¡Qué de promesas, qué de planes y proyectos pude, en aquel día y anteriores, escuchar de personas de todas las clases sociales! Merced al des-c de un reducido número de entusiastas y buenas mujeres de aquella barriada, lancé el pensamiento en el semanario «La Palanca», y que por la prensa local con tanto entusiasmo fué recogido, y más tarde con el concurso del inolvidable y celosísimo arcipreste y párroco de Santiago, de gratísima memoria, don Francisco Mariño, y el no menos inolvidable canónigo de la Catedral Primada, doctor don Ramón Molina y Nieto, que con su fogoso y elocuente palabra, con motivo de venir a predicar el novenario de la Caridad y Paz en el año 1928, bajo su presidencia en el salón de actos del Círculo Católico, se llevó a efecto una reunión para concretar tan magna empresa, la que finalizó en la fecha citada.

De todos aquellos deseos y buenas intenciones para levantar el culto a la Madre más sufrida y bella, buena y piadosa que la humanidad entera ha conocido, ¿qué se ha hecho positivo?...

Llegó la Cruzada y, por su voluntad, en ésta tuvimos que soportar los meses de guerra, y unos antes, otros después, con más o menos motivos, fuimos objeto de las persecuciones que jamás creímos merecer, y mucho menos al ser delatados tan fieramente por convencidos nuestros que nos brindaron antes su sincera

amistad y afecto; pero por ser ante todo cristianos y españoles lo soportamos sufridamente, pensando en amor a Ella como Madre y en Bandera sacrosanta, que nuestros mayores desde niños nos enseñaron a adorar, y más tarde, ante ella, con símbolo sagrado de la patria, en los días mozos, de juventud y de ilusiones llenos por un mañana feliz juramos vistiendo el honroso uniforme militar; pues bien, pensando en esos dos amores tan sólo, pacientemente, quien más quien menos todos, en nuestro cautiverio prometimos a Ella tantas y tantas cosas, nos dejaba abrazar y ver a los nuestros.

Contados son los casos, es verdad pero en este nuestro pueblo por Ella así lo anheló, todos sus hijos pudimos una vez más, calmar aquellos días, postrados ante altar con alegría y goce, acogidos sus plantas de misericordia, pero pasados los días primeros de libertad la hemos olvidado.

Aún estamos a tiempo. Muchos de diferentes modos se pueden organizar cultos diarios, bajo la orientación del señor párroco don Teodoro del Alamo.

Es menester que de aquí en adelante el santuario de nuestra Patrona sea un pequeño Pilar de Zaragoza.

Alcarreños y devotos sin distinciones de edades y categorías! ¡Los vivos y fervores de estos días no se apaguen, y ellos todos en trecho lazo con la bendición nuestra Madre de la Antigua, se hogueras perennes para rendir culto por todos en general y cada uno particular ante su bello camarín.

Angel M.ª Fernández Palacios Contador de la Real Cofradía

FACULTAD DE VETERINARIA

La Veterinaria española, integrada por hombres modestos, nacidos de casas humildes, ha conocido en el correr del tiempo, de la incomprensión y del dolor.

De la incomprensión, de los que situados en otros tiempos, en las altas esferas de la gobernación del país atendían, más que a razones de humanidad y justicia, a los imperativos de privilegios de clases; razón ésta por la cual los Veterinarios españoles se vieron postergados en sus legítimas aspiraciones, con evidente perjuicio para los intereses ganaderos en general y merma, en lo que debían ser, función exclusiva de la Veterinaria.

No faltaron epítetos, calificativos e ironías, que pretendieron rebajar el papel cultural de nuestra ciencia y atrevidillos escritores, que nos hicieron salir a escena, poco airoosamente, más es lo cierto, que la clase reaccionó valientemente contra tanto insolente y supo despreciar con altivez de miras, lo que no acertaban a comprender tan pobres meollos.

A fuer de ser sincero, he de decir, ello determinó, que la clase Veterinaria, forjara así, en el yunque de dolor y sacrificio, con fe inquebrantable en su destino, segura de su valer y del alto papel a desempeñar en los destinos de la Patria, no vacilara un solo instante en aferrarse al trabajo, en ansias de superación; arrancando secretos a la Naturaleza, clínica y laboratorio, que habían de dar por resultado el actual estado de nuestra ciencia; que ha sabido ganarse para sí el respeto, la admiración y el cariño de los que siendo cultos, saben perfectamente el papel preponderante que ella debe tener en muchos de los problemas higiénico-sanitarios.

Entendiéndolo así el Gran Capitán de nuestro tiempo, con espíritu sereno, reflexivo y justo, firmó una Ley aparecida en el «B. O. del Estado» de 29 de Julio del año en curso, elevándola a la categoría de Facultad.

Los Veterinarios españoles, que recientemente conocieron la creación del Generalato en el Cuerpo de Ve-

terinaria militar y que hoy culmina en rango universitario, agradece profundamente a S. E. el Jefe del Estado español, la imponderable llardía de su justicia, quedando ello altamente reconocidos.

¡Justicia y reconocimiento jamás olvidarán los Veterinarios españoles!

Tan transcendental reforma, hubiera sido posible sin que el nombre de tantos Veterinarios que dotaran de un contenido científico la profesión, que formara el propicio en favor de la creación de tal conquista que fué justa aspiración de todos. Desde el celebrísimo albañil Francisco de la Reina—que abrió la circulación de la sangre, haciendo textualmente: «La vida anda en torno y rueda por los miembros»—, y los de Veterinaria con timbre de gloria, D. José D. Jesús Alcolea, D. Juan Vicen, D. Pedro Moyano, D. Diego de la Villa, para llegar a D. Juan Morcillo, D. Ramón D. Abelardo Gallego y la figura celsa «maestro de maestros», D. Dalmacio García Izcarra y tantos más, que desde la tribuna periódica, el campo de la bacteria y el agro de nuestro suelo man verdaderas escuadras, no era sido posible y repito, la que hoy recoge la Veterinaria.

Yo, en representación de los Veterinarios de la provincia de lejara, les rindo el tributo de ración a que por su laborioso exponente científico se acreedores!

Solo me resta decir por los Veterinarios españoles, servir y honrar a su Patria, riqueza, en cuanto afecta a pecuario y mejora de nuestra vida, llevando con ello a hogares alegrías, paz y bien constante aspiración, hacia la humanidad más perfecta y más

VICTORIANO GARCÍA

Yunquera de Henares.

Patrona y Reina

«Esta vieja Alcarria que cifra, segura, su paz y ventura en tu protección».
(Del Himno de la Coronación voz de Guadalajara).

Cuando el 24 de junio de 1887, y con aprobación del Eminentísimo Sr. Cardenal Moreno, en Decreto de 21 de diciembre de 1883, la ciudad de Guadalajara aclamaba por su Patrona Principal a Nuestra Señora la Virgen de la Antigua, no se hacía otra cosa que confirmar, en la confirmación que da la autoridad del supremo representante de Cristo en la Diócesis y exteriorizar y manifestar pública y oficialmente, con el valor que tienen las palabras de la autoridad representante del Municipio, el amor, rayano a veces en delirio, el entusiasmo, el afecto hondo y sincero, el esplendor culto de hiperdulía, que el pueblo había tributado siempre a su excelsa Patrona desde los más remotos tiempos, desde que el conquistador de la ciudad Alvar Núñez de Minaya, según reza la tradición, se había postrado de hitos en acción de gracias ante la imagen bendita de la Antigua. Era, tan sólo, la confirmación del amor de un pueblo que se había entregado desde el primer momento en los brazos de la Virgen, seguro de su protección, y exclamando con Cristóbal de Cabrera:

«¿Qué sería yo sin tí, Reina mía?
De mí sin tí, ¿qué sería?»

Pero en aquella fecha, y más tarde en el año 1930, cuando canonizó y solemnemente la corona el Eminentísimo Sr. Cardenal Serra, con asistencia de los Infantes de España, Guadalajara hace unarde de su amor, y quisiera manifestar por todas partes el entusiasmo y devoción por su Patrona, hasta entonces y desde entonces su na, publicando sus favores con Juan del Encina:

«Quien tuviere por Señora la Virgen Reina del Cielo no tenga ningún recelo».

Son las dos manifestaciones más solemnes del amor de un pueblo a su Virgen. La aclamación como Patrona, por la que en cierto modo parece obligarse a la Virgen a la protección especial del pueblo que se le ha confiado. La coronación y elección como Reina, por que el pueblo se obliga, como fiel súbdito, a la completa sumisión a la Señora, con ansias de servirla en su grandeza; por la que el pueblo se consagra para siempre a su servicio, diciendo con Fray Luis de León, el inspirado poeta místico de la Lengua castellana:

«Nací para ser tuyo, viviré si esta gloria la conservare, la libertad rehuyo; y mientras yo reinare olvídeme de tí, si te olvidare».

Cincuenta y seis años han transcurrido desde la fecha en que fué proclamada Patrona y trece hace que fué coronada Reina. A pesar de los años transcurridos, a pesar de los tiempos calamitosos atravesados y de las pruebas pasadas, María de la Antigua sigue siendo Patrona y Reina de Guadalajara, que ve entre sus hijos crecer la devoción y piedad hacia esta otra Madre del Cielo, Patrona y Reina de

«Esta vieja Alcarria que cifra, segura, su paz y ventura en su protección».

EMILIO GONZALEZ ALVAREZ.
eminarista de Toledo.

A la Virgen de la Antigua

(SONETO)

La dulce majestad resplandeciente que exhala tu figura candorosa, redime a nuestra vida de la prosa manida y parigal de lo corriente. Y el pueblo noble y bueno que te

latir en sus entrañas, amorosas, te ofrenda la ciudad a tu armoniosa imagen, con la fe del buen creyente. Tu ermita por los siglos custodiada es remanso de paz que llena el alma de dicha de la vida en los empeños, por eso eres la reina inmaculada que riges en la guerra y en la calma la brega de tus fieles alcarreños.

Luis MONJE CIRUELO.



Imagen de Ntra. Sra. de al Antigua, llamada la «Enfermera». Talla del siglo XIV, de 44 cm. de altura, y que era llevada a casa de los cofrades cuando alguno la solicitaba por hallarse enfermo.

pintura de manos no muy expertas. Y a este propósito me es muy grato recordar en estas columnas que, el entusiasta alcarreño don Tomás Camarillo, me ha ofrecido restaurarla a su costa, siempre que cuente con el beneplácito de la Cofradía, y una persona devota muy allegada a éste, piensa regalar una corona de estilo, que lleve la pátina del tiempo y que realzará la belleza y el candor de esta querida Imagen.

Una vez conseguida su factura primitiva, habría de colocarse en un lugar preeminente del templo, en severo y sencillo altar, y hacer dos o tres reproducciones de tamaño reducido que serían colocadas en capillas domiciliarias, renaciendo así una tradición que no dudo será acogido con entusiasmo por todos los fervientes devotos de nuestra querida y excelsa Patrona. Sería un consuelo excelente y reparador, por cuya virtud se aplaca la desesperación y se alimentan los suaves ardores de la esperanza. ¡Feliz el que herido por dolorosas congojas aparta los ojos de la tierra, que le niega alivio y consuelo y los solicita del favor de la Virgen Santísima de la Antigua!; verdadera y mística aurora de paz, escondida entre los muros del templo, como prenda de perpetua alianza entre la religiosidad de Guadalajara y la celestial misericordia de Dios.

LUCIANO GARCIA.
Secretario de la Real Cofradía.

Son numerosas las indulgencias concedidas a la Virgen de la Antigua

Los más ilustres Obispos y Arzobispos españoles enriquecieron con ellas la devoción a Nuestra Excelsa Patrona

La última indulgencia se debe al Emo. Cardenal Gomá

Publicamos a continuación el cuadro de indulgencias concedidas por los actos de devoción a nuestra venerada Patrona la Santísima Virgen de la Antigua, a fin de que no quede alcarreño que no las conozca y pueda lucrarse de ellas. Con ello creemos contribuir al aumento de la devoción por nuestra Patrona.

Su Santidad el Papa Paulo V, en el siglo XVII, concedió un jubileo plenísimo y perpetuo a todos los cofrades que visitaren a Nuestra Señora de la Antigua en el día de la Natividad.

En 14 de agosto de 1780, Su Ilmo. Rmo. Fray Julián de Gascuña, Obispo de Jaca, concedió cuarenta días de indulgencia a todos los devotos que rezaren una Ave María o Salve delante de dicha imagen.

En 16 de diciembre de 1780, el Ilmo. Sr. Obispo de Marruecos y Coadjuor en la parte meridional de Escocia, concedió cuarenta días a todos los que rezaren una Salve.

En 4 de enero de 1781, el Ilmo. Sr. Fray Bernardo, Obispo de Guadix y Baeza, concedió cuarenta días a los que rezaren una Salve. En 19 de enero de 1781, su Ilma. el Sr. Fray Anselmo Rodríguez, Obispo de Almería, cuarenta días a los que rezaren una Salve.

En 21 de febrero de 1781, el Ilmo Sr. Obispo de Urgel, cuarenta días por el rezo, delante de la imagen, de tres Ave Marias.

En 13 de marzo de 1781, su Ema. Prebistero Cardenal Patriarca de las Indias y Arzobispo de Sevilla, cien días de indulgencias a todos los que rezaren una Salve o un Ave María delante de la imagen de nuestra Patrona.

En 5 de octubre de 1784, el Excmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de Toledo, sesenta días por cada vez que se rezare una Salve delante de la imagen de la Antigua.

En 2 de noviembre de 1815, el Ilmo. Sr. D. Manuel Benito y Tabernerio, Obispo de Solsona, cuarenta días de indulgencia por una Salve.

En 25 de agosto de 1859, su Ema. Fray Cirilo de Alameda y Brea, Cardenal Arzobispo de Toledo, cien días de indulgencia a los que rezaren un Ave María o Salve delante de la venerada imagen.

En 20 de octubre de 1859, el Ilmo. Sr. D. Fernando Blanco y Lorenzo, Obispo de Avila, cuarenta días por una Salve y otros cuarenta por un diez de Rosario rezado delante de la imagen de la Antigua.

En 24 de octubre de 1859, el Emo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias, ochenta días de indulgencia por una Salve o Ave María delante de la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Antigua.

En 12 de noviembre de 1859, el Emo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, concedió cincuenta días a todos los que rezaren una Salve o Ave María.

En 10 de diciembre de 1859, el Ilmo. Sr. D. Manuel María Noguerola y Mendi, Arzobispo de Santiago, ochenta días de indulgencia por cada vez que se rezare una Salve postrado ante la Patrona de Guadalajara.

En 15 de octubre de 1887, su Ema. Rodma. el Cardenal Arzobispo de Toledo, Fray Miguel Payá, por la misericordia divina, concedió cien días de indulgencia a todos los fieles que rezaren una Salve, Ave María o jaculatoria ante la imagen de Ntra. Sra. de la Antigua.

El Emo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Isidro Gomá y Tomás, en 30 de abril de 1940, doscientos días por cada vez que se asista a la Salve Solemne con que los sábados se honra a la Santísima Virgen de la Antigua.

MIS TRES DESEOS

I
Quiero pedirte a Tí, Madre querida, Que eres Reina de amor de la ciudad, tres gracias de tu Santa Coridad, tres rosas perfumadas de tu vida.
Y la gracia primera que te pida mi corazón, Señora, a tu bondad, espera de tu Santa Majestad ha de verse muy pronto concedida.
Y es que tiendas tu mano protectora sobre el sucio fantasma que hoy aterra la humanidad del mundo pecadora.
El mundo se destroza en ardua guerra y yo te pido a ti, Reina y Señora, que haya la paz de Dios sobre la tierra.

II
Y la segunda gracia que yo espero de tu bon lad inmensa, Madre mía, es luz para el Caudillo que nos guía por ese mar del mundo traicionero.
Su figura castrense de guerrero nos llena de esperanza y alegría y por Él, yo, Señora, en este día te sirvo de orgulloso limosnero.
Él con la cruz guerrera de su espada que era espada de fuego por su brillo, nos dió una España nueva levantada.
A tus pies de Princesa yo me humillo y te pido Señora bien amada un sendero de luz para el Caudillo.

III
Y el último florón que yo, Señora, espero me concedas con ternura, es un manto divino de hermosura para este pueblo humilde que te adora.
Esta ciudad querida que labora regando su sudor en la llanura, merece remontarse hacia la altura en un vuelo de gloria triunfadora.
Por ello yo, Señora, con mi pluma que es flecha que a los vientos se dispara con nostalgia de mares y de espuma.
Te pido que levantes con voz clara más allá de las nubes y la bruma, ¡Arriba mi ciudad, Guadalajara!

Jesús GARCIA PERDICES.

ESPECTACULOS

En beneficio de nuestros lectores y contando con la amabilidad de las Empresas, inauguramos esta sección fija en nuestro Semanario.

CINE IMPERIO

Programa de la semana.—Los días 4, 5 y 6, en riguroso estreno, se proyectará la formidabilísima superproducción policíaca, en español, de la Casa Chamartín, titulada «Al Amparo de la Ley». Esta magnífica película, que se proyectó recientemente y durante cuatro semanas en el Cine Avenida, de Madrid, está protagonizada por Lloyd Nolan, Lola Lane y Barton Mac Lane, y ha sido dirigida por Arthur Lubin.

El sábado y domingo se darán tres secciones, a las 6'30, 8'30 y 11 de la noche.

El miércoles, día 8, será proyectada la colosal superproducción de aventuras, titulada «Tarzán», con copia nueva.

Sabemos que la empresa Cine Imperio tiene ya contratado el mejor lote de películas de la Casa Chamartín, que tantos éxitos ha venido cosechando durante la pasada temporada con sus magníficas selecciones de películas americanas.

TEATRO LICEO

Hoy será inaugurada la temporada cinematográfica en este bello salón, con el estreno de la maravillosa película «Noches de fuego» y un fin de fiesta presentado por los «Circuitos Carcellés», a base de Carmen Santa Cruz, estrella de la danza, Artur, humorista del Price y Consuelito de Málaga, notable estrella de la canción.

A la hora de cerrar este número no recibimos programa de la semana.

Concierto de música

organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad

Por la Banda de Música de la Academia de Infantería, y bajo la dirección del Maestro Sr. Rodríguez Duque, se celebrará el día 5 del corriente, en el Paseo de Calvo Sotelo, de las veintiuna a las veintidós treinta horas, con el siguiente programa:

Primera parte.—«Hesperia» (pasadoble), R. Dorado; «Canción del Gondolero», Meldenson; «La Revoltosa» (fantasía), R. Chapí.

Segunda parte.—«Bolero de los Diamantes de la Corona», F. A. Barbieri; «La del Soto del Parral» (1.ª y 2.ª parte), Soutullo y Vert; «Don Manolito» (pasadoble), P. Sorozábal.

Guadalajara, 3 de septiembre de 1943.—El Alcalde, E. Fluiter.



Enviado especial

Como enviado especial de NUEVA ALCARRIA a las fiestas conmemorativas del Milerario de Castilla, ha salido para Burgos, acompañando a la representación oficial de nuestra provincia, nuestro Redactor Jefe José de Juan García.

Regreso

Han regresado de su veraneo por tierras de Levante, las encantadoras y bellas señoritas María Miedes, Claudia Gil, Juana Calvo y Eulogia Sánchez.

—De Huesca ha regresado el prestigioso doctor don Domingo García Carrasco.

Ruego

Se ruega al vecindario que los días 7 y 8, desde las cinco en adelante, lleve flores, en especial blancas, a la Iglesia de Santa María, para adornar el altar y carroza de la Patrona.

TAURINAS

Mañana, domingo, tendrá lugar en Cogolludo un gran festival taurino, en el que se han ofrecido gratuitamente para tomar parte en el Ortega, Antonio Sánchez, Currito de la Cruz, José Iglesias y Carrión, que se las entenderán con tres erales de Aureliano Pajares, según se nos informa.

—El día 29 del pasado era la fecha designada para la celebración de la corrida de Atanzón, y como quietud que el ganado se escapó a causa de espantarlo, no hubo medio de encerrarlo para el día 30, porque «Currito», que es muy bravo, se dio cuenta de que le llevaban con dirección para dicho pueblo, haciendo frente a los de a caballo e hirió de alguna importancia al que montaba Argimiro Miedes, vecino de Taracena.

—El domingo último se corrió un eral de Zaballos en Fuentes de la Alcarria, que no pesaría nueve arrobas, pero buenecito, y Eloy Serrano, «El Sordo», que era el encargado de pasaportarlo, le toró con los pies juntos, muy sereno y tranquilo; le puso dos pares superiores de banderillas, y con la espada arreó un soberbio estoconazo en los mismos rubios, que de tanto atracarse de toro dió una estocada contraria seguida de un certero descabello, que bastó. Grandes y merecidos aplausos para el bravo lidiador, extensivos para Antonio García (Martín), que actuaba de sobrealiente, quien también fué ovacionadísimo.

—En Maranchón se espera con gran impaciencia la llegada de los espadas «El Niño del Hospicio» y los hermanos Peral, que durante los días 8 y 9 se las entenderán con seis buenos mozos de la acreditada ganadería de Sopena. Heliodoro Peral tiene, además, contratadas las fechas del 13, en Yunquera; 15, en Jadraque, y pendiente de fechas, en Hellín, Albacete, Zaragoza y Cestona. Desearnos muchos éxitos al excelente rehiletero y formidable estoqueador.

—También en Horche, el 9 y 10, habrá dos novilladas, en las que se lidiarán cuatro magníficas reses de Román Sorando, vecino de Checa, a cuyo acontecimiento taurino nos prometemos asistir, ya que desde luego se hacen grandes elogios de los toros por su hermosa lámina y excelente trapío, cuyo matador todavía ignoramos.

F. RECIO.

Necesito asistenta

solo para mañanas. Iparraguirre, 7, duplicado, principal, izquierda.

Pérdida de una cartera militar

Teniente José Labrador Poblet, ruega entreguese Academia Infantería, 4.ª Compañía. Se gratificará.

SE VENDEN MAQUINARIA

y demás enseres de Peluquería de señoras. Condesa Vega del Pozo, 12.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento para la próxima semana

Durante la próxima semana once de la Cartilla Individual y primera de septiembre, se racionará en los comercios de ultramarinos de la capital los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que a continuación se indican:

Racionamiento a cartillas de adultos

Aceite, cuarto de litro, 1'15 pesetas, cuatro cupones II de la once semana.

Mantequilla, 100 gramos, 2'30 pesetas, tres cupones II de la once semana.

Patatas, 3 kilos, 2'55 pesetas, tres cupones III de la once semana.

Azúcar, 150 gramos, 0'50 pesetas, tira completa de cupones V de la once semana.

Café, 100 gramos, 2'25 pesetas, cupón 22 de Varios.

Total de la ración, 8'75 pesetas.

Las cartillas inscritas para Varios recibirán únicamente en la semana a que se refiere este racionamiento, mantequilla y café, este último artículo será servido a las cartillas de 1.ª y 2.ª categoría.

Racionamiento a cartillas infantiles

Aceite, cuarto de litro, 1'15 pesetas, tira completa de cupones II de la once semana.

Harina, 700 gramos, 0'95 pesetas. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte de la tira completa de cupones I de la once semana.

Pan, tercera categoría, 0'30 pesetas. Las cartillas inscritas para este artículo recibirán la ración indicada del mismo, previo corte del cupón del día que corresponda.

Arroz, 100 gramos, 0'35 pesetas, cuatro cupones III de la once semana.

Patatas, 3 kilos, 2'55 pesetas, tres cupones III de la once semana.

Leche condensada, cuatro botes, 12'00 pesetas. Las cartillas inscritas para este artículo se suministrarán, previo corte de la tira completa de cupones IV y V de la once semana, sin separar ambas.

Azúcar, 150 gramos, 0'50 pesetas, tira completa de cupones V de la once semana para las cartillas inscritas en este artículo.

Asimismo, durante la presente semana, se racionará, previo corte del cupón 23 de varios, 2 kilogramos de carbón vegetal 6 10 de mineral y 3 de picón 6 3 de herraje por cartilla individual.

El racionamiento de mantequilla puede retirarse, indistintamente, en cualquiera de las tiendas que tengan existencias de este artículo.

Las cartillas de transeúntes y provisionales serán atendidas durante el presente mes de septiembre en la panadería de Viuda de Plaza y tienda de ultramarinos de D. Lucas Sanz «Freddy», Miguel Fluiter.

Racionamiento de carne

Durante los días martes, miércoles y sábados de la presente semana, se efectuará un racionamiento de 100 gramos de carne por cartilla individual de adultos, contra corte de dos cupones IV de la once semana de la indicada cartilla y primera de septiembre, el martes. Un cupón IV de la misma semana y mes, el miércoles, y cuatro cupones IV de la indicada semana del mes, el sábado.

El indicado artículo se despachará en el establecimiento en que se halle inscrita la cartilla del titular. Los transeúntes serán suministrados en la misma cantidad, en la carnicería de don David López.

Nota importante.—Se pone en conocimiento del público en general, que por estar suficientemente abastecida la población de carne, no se permitirán, bajo ningún pretexto ni excusa, la formación de «colas» en dos establecimientos donde se expendía este artículo.

Guadalajara, 4 septiembre 1943.—El gobernador civil.



El juego de pelota a mano

Desde tiempo inmemorial, el juego de pelota a mano en España, en la provincia y principalmente en nuestra capital, ha sido uno de los deportes que ha venido ejercitándose con gran actividad y entusiasmo, hasta el punto de que llegó a ser, entre los deportes, el juego de pelota a mano su especialidad.

En esta ciudad, debido al número de aficionados que no podían participar en dicho deporte por ser insuficientes los dos frontones que existían, hubo necesidad de construir otro, en el que no solamente se practicaba el ejercicio de pelota a mano, sino que también se realizaban partidos de pelota a pala; pero desde hace ya algún tiempo se viene observando gran apatía y poca ilusión a este deporte, obediendo, quizá, a que se efectúan otros diversos y más modernos.

El juego de pelota a mano, no cabe duda, es uno de los ejercicios físicos más completos, porque en él intervienen todas las partes componentes del cuerpo humano. En cambio hay otros deportes, como por ejemplo el fútbol, que se realiza con limitación de alguna de ellas, y sin embargo es de los que en la actualidad está más generalizado.

Algunos de los lectores asistentes a los partidos celebrados recientemente en el Frontón Moderno, organizados por la Obra Educación y Descanso de esta capital, habrán observado en el numeroso público el deseo de presenciar, con frecuencia, esta clase de juego.

Por tanto, teniendo en cuenta todo lo manifestado anteriormente y habiendo sido en esta provincia el juego de pelota a mano su especialidad por su carácter evidentemente popular, sintiendo una profunda afición a este deporte y siendo el propósito de que vuelva a resurgir y retorne con aquel o mayor entusiasmo y fervor, a la vez que poder conseguir una formación física, amplia y completa que permita obtener una raza sana y fuerte, y satisfacer, en parte, los anhelos de aquellas personas que sienten y demuestran esa ilusión a tan tradicional deporte, dirijo estas líneas, en sentido de colaboración, a la Obra de Educación y Descanso de esta capital, para que continúe su labor en este aspecto, en la seguridad de que por estar confiada la elevación espiritual, cultural y física de las clases populares españolas y por ser quien puede realizar una labor de coordinación y cooperación general, procurará llevar a efecto la organización de partidos, concursos y campeonatos de carácter provincial y local, conforme lo viene haciendo en otra clase de deportes.

GERMÁN REDONDO.

Primer Congreso Nacional de Educación Física

Exposición artística de temas deportivos

La Delegación Nacional de Deportes, deseosa de hacer resaltar todas las actividades relacionadas con el Deporte, organiza, con motivo del I Congreso Nacional de Educación Física, una Exposición artística que recibirá todas las obras de ambiente deportivo, tanto por su forma como por el sitio que representen, de las modalidades de pintura, dibujo, escultura y arquitectura deportiva. Se entregarán tres medallas honoríficas de oro, plata y bronce para cada una de las Secciones.

La fecha de entrega de las obras será del 15 al 20 de septiembre en el Palacio de Cristal del Retiro, de once a una de la mañana.

Un Jurado compuesto por el Secretario General del Congreso y tres miembros, cuya designación se solicitará de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, por las Secciones de Pintura y Escultura, y uno al Colegio de Arquitectos para la de Arquitectura, tendrá a su cargo la selección de obras presentadas, así como la dirección de su instalación y concesión de premios. Los fallos de este Jurado son inapelables. El artista que lo desee puede presentar obras fuera de concurso.

El número de obras no es limitado, pero en atención al local disponible, el Jurado podrá reducir hasta dos como mínimo las de

Nota de la Comisaría del Cuerpo General de Policía

El día 2 del actual, a las siete de la tarde, fué detenido un individuo llamado Jesús Sánchez de Lara, cuando con engaños se llevaba al menor José del Olmo Moreno, de cinco años, al campo, con fines que se desconocen; pero que se presumen delictivos, toda vez que apartándose de los caminos se dirigía a unos barrancos próximos a esta capital. Con este motivo, al darse cuenta de la desaparición del menor, los padres se alarmaron. El detenido ha sido ingresado en la prisión de esta capital a disposición de las Autoridades correspondientes, a quienes se ha hecho entrega de las diligencias instruidas.

Garantizados

A 16'50 el ciento de saquitos BAROSEL y TERMORIZ.

Depósito: Camisería Palomares. La ondulación permanente las garantiza en todas las clases y sistemas.

PELUQUERIA LETON Miguel Fluiter, 14 - P. principal

Cultos semanales

Guión litúrgico para la próxima semana

Septiembre, 5, Dominica XII post-Pentecostés. Semidoble. Verde. Segunda oración de San Lorenzo Justiniano. Credo. Prefacio de la Trinidad.

Aniversario de la Coronación

El día 28 de septiembre, Aniversario de la Coronación de la Santísima Virgen de la Antigua, se verificará una misa cantada por la mañana y sermón por la tarde, costeados estos cultos en memoria de sus difuntos D.ª Inés Andrés de Pérez de Arce.

TRANSPORTES

Máxima prontitud y economía. Cuidadoso servicio. Garantía absoluta de las mercancías transportadas. Por ello, esta Casa, nueva en el ramo, se ve honrada con el favor del público.

AVISOS

José M.ª de Echegaray, Arcipreste de Hita, 18, Ultramarinos Casa de Celedonio Moratilla.

RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest Últimos modelos.

Plazos y contado. Cambio por usados.

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

Señora: Ondule sus cabellos

MORENO

Peluquero de Señoras. Permanentes completas, auténtica SOLRIZA, garantiza un año por el precio módico de 10 y 15 pesetas.

Jáudenes, núm. 3

GUADALAJARA

cada autor. El tamaño de éstas queda igualmente condicionado a las disponibilidades del local.

Al presentar las obras el expositor suscribirá un Boletín, en el que hará constar su nombre, domicilio, dimensiones y clase de obras que presenta, así como sus precios de venta. Las ventas efectuadas en la Exposición no tienen descuento para el autor.

En la Sección de esta Exposición se indicará, con un letrero, que la Secretaría tiene a disposición de quien lo solicite la lista de precios de las obras expuestas, al objeto de facilitar la venta.

Al hacerse cargo de las obras, la Secretaría General del Congreso entregará un recibo de las mismas, que servirá para retirarlas una vez clausurada la Exposición.

HOTEL ESPAÑA
Antes PALACE-HOTEL
RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR
CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS
PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

REPORTAJES LOCALES

La Imagen y el Templo de la Virgen de la Antigua

La devoción a la Patrona, antiquísima en Guadalajara

EL TEMPLO FUE CAPILLA MOZARABE

Escasas, y a veces contradictorias, son las noticias que se tienen acerca del culto que rinde Guadalajara, desde tiempo inmemorial, a su excelsa Patrona, Nuestra Señora de la Antigua; escasos, también son los datos que se conservan sobre las múltiples transformaciones sufridas por su templo a través de los siglos; pero, no obstante, vamos a hacer hoy un bosquejo histórico, fundamentado en los escasos datos que poseemos, como humilde homenaje a Nuestra Patrona en estos días en que Guadalajara celebra su festividad.

La Sagrada Imagen

Cuenta la tradición, que cuando Alvar Fañez de Minaya reconquistó Guadalajara, arrancándola del yugo de los moros, lo primero que hizo fué dirigirse al templo de Santo Tomé Apóstol (actualmente Santuario de la Patrona) y orar allí ante la Sagrada Imagen de la Antigua. Y es que cuando los moros conquistaron Guadalajara en sus primeros años de invasión, fueron transigentes con los cristianos que aquí había y les autorizaron a celebrar sus cultos en esta iglesia, mientras ellos los celebraban en su mezquita (actualmente Parroquia de Santa María). Esto indica que durante la dominación árabe de Guadalajara, la Virgen de la Antigua ya existía y se la rendía un culto excepcional, lo cual hace remontar el origen de esta Sagrada Imagen a la época visigótica.

Confirman esta creencia los documentos del siglo XV, en los cuales se llama a esta imagen Virgen de la Antigua, lo cual demuestra que si antigua la llamaban en el siglo XV es porque ya llevaba varios siglos de años de existencia.

Esto no quiere decir que la imagen que hoy veneramos en Guadalajara sea aquella misma que veneraban los visigodos y mozárabes alcarreños, y ante la cual oró Alvar Fañez, pues ha sido sustituida y modificada a través de los siglos, bien porque la madera de aquella se carcomiese o por influencias de las modas arquitectónicas. No obstante, se conserva todavía una imagen de unos cuarenta y cinco centímetros de altura, que la tradición denomina la primitiva de Nuestra Señora de la Antigua o la enfermera (porque la llevaban a casa de los enfermos), cuya fotografía se publica en este mismo número, acompañada de un artículo informativo, al cual remitimos a nuestros lectores.

Como esta imagen es del siglo XIII o del XIV, según unos u otros autores, no puede ser la misma ante la que oró Alvar Fañez, ya que éste re-

conquistó Guadalajara hacia el año 1085, pero sí puede conservar la forma de aquella, que sería posiblemente visigótica, estando sentada y con niño en la mano izquierda. En la actualidad está colocada en la capilla de San Antonio del Santuario, pero en el siglo pasado fué toscamente retocada con pintura, y ha perdido su primitiva impresión de antigüedad.

En la sacristía de este templo se conserva también un cuadro, en el que aparece pintada una imagen de forma aproximada a la actual, pero de formas y vestuarios antiguos. Tiene, igualmente, un niño en la mano izquierda con la bola del mundo, un ramo de flores en la mano derecha en vez del cetro, y una gran media luna a los pies. Este cuadro pudiera ser fácilmente una copia de la imagen de la Antigua que sustituyó a la enfermera cuando se empezaron a usar las imágenes vestidas con el manto en el siglo XVII.

La secretaria de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua conserva dos grabados de la Virgen, en los que la imagen aparece igualmente vestida, pero que tiene diferente peana, pues en uno aparece con un sagrario incrustado, y en el otro sin él. En la mano conserva, como la imagen del cuadro de la sacristía, un ramo de flores en vez del cetro que lleva la actual. (Véase la reproducción de uno de estos grabados en la esta misma página).

No obstante de estas sustituciones de imágenes y variación en sus formas, motivadas por la corruptibilidad de las maderas y las modas arquitectónicas, puede afirmarse que el pueblo de Guadalajara, desde tiempo inmemorial, no inferior a la época visigótica, según enseña la tradición, venera a la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Antigua. De ella ha recibido señalados favores, como lo demuestra el jubileo plenísimo concedido por el Santísimo Papa Paulo V, y las numerosas bulas y privilegios que posee, así como el título de Milagrosa Imagen, que ostenta en los escritos antiguos.

El pueblo de Guadalajara, agradecido a tantos favores y milagros, pidió en el año 1883 que se la declarase Patrona y Tutelar de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad, y el Ayuntamiento de entonces, haciéndose eco de la moción presentada por su alcalde-presidente, D. Ezequiel de la Vega, hizo la declaración solemnemente y por unanimidad, enviando la propuesta al Emmo. Sr. Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, quien después de informarse previamente,

firmó el 21 de diciembre del mismo año 1883 la declaración oficial.

Desde entonces, Nuestra Señora de la Antigua es Patrona de derecho de la ciudad; antes lo había sido de hecho, cuando a ella recurría el pueblo en sus momentos de apuro, ya para que enviase la lluvia sobre sus sedientos campos, como ocurrió en los años 1589, 1593, 1609, 1641, 1648, 1683, etc.; ya para implorar sus divinos auxilios, como en el terremoto del día 7 de abril de 1630, o para que conjurase los efectos de la terrible peste del año 1676. Ella siempre ha escuchado las peticiones de la ciudad, y para seguir las escuchando, no ha querido desaparecer de su trono, ni cuando las tropas de Napoleón saquearon Guadalajara, ni durante el período de la República con su numerosa quema de iglesias y conventos, ni después durante la guerra, librándose del saqueo, del incendio y de los bombardeos. Y es que quiere dispensarnos su maternal protección, como lo ha venido haciendo a través de los largos siglos de la historia de Guadalajara.

El Templo

Defícil es poder precisar la fecha de fundación del templo que guarda nuestra Patrona, pues ha sufrido muchas transformaciones en diferentes épocas, y quedan pocos vestigios arquitectónicos que puedan orientarnos en la labor de localización histórica.

Alonso Núñez de Castro, cronista de la ciudad en 1656, dice textualmente en su *Historia Eclesiástica y Seglar*: «En tiempo que los cristianos de Guadalajara estaban sujetos a los moros, era esta parroquia la que solo se frecuentaba, teniendo por anejo a San Miguel».

Torres, en su *Historia de Guadalajara*, afirma que Santa María de la Fuente y Santiago eran mezquitas de moros, y Santo Tomé (actualmente Santuario de la Antigua) y su anejo San Miguel, iglesias de cristianos.

Estas citas de ambos cronistas demuestran claramente que durante la dominación mora los cristianos de Guadalajara (mozárabes) asistían a este templo por transigencia de los dominadores árabes, lo cual hace suponer que antes de esta dominación mora ya existía el templo con los visigodos, continuando el culto ininterrumpidamente hasta la llegada de Alvar Fañez, en que ya los cristianos, libres del yugo sarraceno, le reconstruyeron al estilo mudéjar toledano, que todavía conserva en su abside.

En el curso de los siglos ha sufrido muchas transformaciones, por lo cual nunca ha conservado una homogeneidad de estilo, llegando a tener partes mudéjares, góticas y renacentistas, como todavía se puede apreciar en las capillas que se conservan.

Antiguamente se llamaba, como ya hemos dicho, Parroquia de Santo Tomé Apóstol, aunque era la Virgen de la Antigua más venerada que el mismo Santo, a pesar de estar colocada en una capilla lateral. Esta parroquia era una de las diez que existían en Guadalajara, y tenía por anejo la desaparecida Iglesia de San Miguel, que estaba situada junto a la Capilla de Luis de Lucena, en el mismo lugar que hoy ocupa el Garage de Digos.

En el año 1831, el Cardenal Inguanzo redujo a cinco estas diez parroquias de Guadalajara, y ordenó el día 7 de septiembre la supresión de la de Santo Tomé, quedando agregada a la de San Ginés; pero en vista de la especial «devoción de los fieles a aquel santuario y a su imagen de Nuestra Señora de la Antigua», exceptuó de esta agregación todo lo relativo a la Sagrada Imagen. Esto favoreció a la Virgen, que entonces fué trasladada la capilla donde estaba el altar mayor, desapareciendo



VERDADERO RETRATO DE LA MILAGROSA IMAGEN DE N. S. DE LA ANTIGUA. Que se venera en la Parroquia de Santo Tomé en la Ciudad de Guadalajara. Por el Emmo. Sr. Cardenal Delgado y diferentes Sumos Pontífices Obispos con cédulas 380. días de indulgencia a todas las personas que rezaren una Avmaria y Salve ante esta Santa Imagen.

He aquí un grabado antiguo de Ntra. Sra. de la Antigua

entonces el nombre de Parroquia de Santo Tomé, para llamarse Santuario de Nuestra Señora de la Antigua.

El altar mayor ha estado colocado desde su fundación en la parte del ábside, o sea donde ahora está el coro, hasta que en la importante reforma del año 1899 construyeron el que existe actualmente en la parte opuesta.

Esta reforma del año 1899 ha sido indudablemente la más importante sufrida por el templo, pues de las tres naves que tenía, dos fueron aprovechadas para hacer la nave central que hoy existe, dejando solamente intacta la fila de las antiguas capillas laterales. (Véase en el grabado el aspecto exterior del templo antes de la reforma).

Las obras se costearon con donativos de particulares, y fueron dirigidas por el arquitecto D. Benito Ramón Cura, elevándose a 33,989'98 pesetas. De ellas, la Excmo. Señora Marquesa de Villamejor donó 14,083 pesetas. El templo quedó tal como está en la actualidad.

Al terminar este breve bosquejo histórico relativo a la imagen de Nuestra Señora de la Antigua y su templo, quedamos con la esperanza de que en el actual Certamen Literario y Artístico que organiza en honor de Nuestra Patrona, la Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida, se presentarán trabajos de investigación que vengán a llenar las lagunas históricas que sobre este particular existen. En los numerosos archivos de la capital hay todavía multitud de pergaminos empolvados que esperan la mano de algún entusiasta alcarreño que con paciencia vaya sacando a luz la historia oculta de nuestra venerada imagen.

Los escritores Núñez de Castro, Torres, Juan Catalina, Juan Digos, Luis Cordavias y, actualmente, Layna Serrano, han hecho una ingente labor en este sentido de investigación, pero es necesario la ayuda de todos para descubrir la historia íntegra de esta tierra tan cargada de glorias ocultas. El título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad, ya indica nuestro abalengo.

Que Nuestra Señora de la Antigua guíe siempre a este noble pueblo

alcarreño, y nosotros, como verdaderos siervos suyos, acudamos solícito ante sus maternales plantas, adorándola como lo han hecho nuestros antepasados, sin olvidar que es Nuestra Patrona, y que desde el trono de su santuario bendice a la ciudad y vela por sus leales hijos.

Acto cultural hispano-japonés en el Cine Imperio

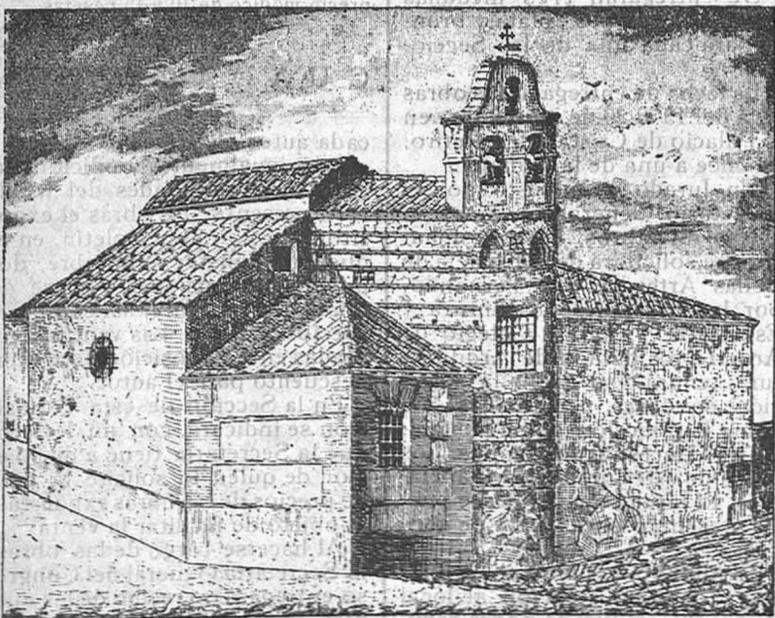
Interesante conferencia del padre Escursell

El pasado miércoles, día 1, tuvo lugar en el Cine Imperio, a las diez y media de la noche, la anunciada charla (y reportaje cinematográfico) dada por el Padre Escursell, Misionero español en el Japón y Enviado Oficial de Tokio, acto patrocinado por la Vicesecretaría de Educación Popular.

La charla resultó amenísima y los reportajes cinematográficos sobre la vida y costumbres en el Japón, muy interesantes, resaltando la labor civilizadora de este gran pueblo oriental y la enorme y ardua labor de evangelización llevada a cabo por las misiones católicas españolas y extranjeras, que han logrado sea muy respetada la Religión Católica por las altas jerarquías japonesas.

El Padre Escursell fué muy aplaudido al final de su interesante conferencia.

ANTIGUO TEMPLO DE NUESTRA PATRONA



El Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, antes de su reedificación (Año de 1896).

Almacén de Drogas y PERFUMERIA CASA FUNDADA EN 1907 AGUSTIN GARCIA MEJORES MARCAS PRUEBE EL EX. Teléfono núm. 64 Guadalajara